

ENFOQUE SOCIO-AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Fernández Lorenzo Liliana Edith; Carrara Cristina Noemí

Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Ciencias Económicas.

Instituto de Investigaciones y Estudios Contables (IEC).

Calle 6 e/ 47 y 48 Piso 4to. Of. 418 (1900) La Plata - Buenos Aires – Argentina.

E-mail: ccarrara@uolsinectis.com.ar

RESUMEN

Los dos principales enfoques de que se vale la disciplina contable para captar la realidad y luego elaborar informes son: el económico-financiero tradicional y el socio-ambiental, mucho más reciente.

En el presente trabajo se parte de suponer que la formación del profesional contable, presenta esencialmente el primero de los enfoques, mientras que el socio-ambiental, no es generalmente contemplado en los currículos. Lo antes mencionado limita el proceso de enseñanza-aprendizaje, las capacidades y el campo laboral del futuro profesional.

Con el fin de verificar si la formación del contador público incorpora el enfoque o especialidad socio-ambiental, se realiza una investigación empírica. Este enfoque se infiere del análisis del perfil del graduado y del nombre de las materias o seminarios que componen los planes de estudios de la carrera de contador público de Universidades Nacionales y Privadas de Argentina.

El análisis de la información relevada de las respectivas páginas web, permite confirmar la hipótesis de trabajo para la mayoría de las facultades. El proceso de enseñanza-aprendizaje se acota al enfoque económico-financiero.

Consecuentemente, se sugiere la incorporación del enfoque socio-ambiental al currículo de la carrera de Contador Público para capacitarlo en la elaboración de información socio-ambiental interna y externa a través de los denominados Balances Sociales.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad socio-ambiental. Contabilidad socio-ambiental. Currículo del Contador Público.

INTRODUCCIÓN

La disciplina contable ha ido evolucionando a través del tiempo y se ha enriquecido con el aporte invaluable de la investigación científica. Esto, sin duda ha incidido en la ampliación de los elementos que conforman su discurso y en los enfoques con que se capta y expone la realidad.

En cuanto al primer aspecto, se reconoce que,

“El campo de acción de la Contabilidad es muy amplio. Para demostrarlo es posible enunciar una serie de los componentes más comunes, que esencialmente se refieren a la existencia de emisores de informes contables destinados a ciertos usuarios. Estos informes surgen de procesar datos sobre bienes, personas, actos o hechos referidos a un ente u organización a través de sistemas contables. Los sistemas son a su vez controlados por las denominadas personas revisoras. Todo esto se complementa con la existencia de personas reguladoras de la información contable y lógicamente por las respectivas regulaciones.” [Fernández Lorenzo, L. et al., 2000, pgs. 21-22]⁽¹⁾

Estos componentes forman parte de un proceso, que genera conocimiento y que puede dividirse con fines metodológicos en:

- a) Subproceso de descripción y explicación cualitativa y cuantitativa (medición) de recursos, hechos, etc. referidos a un ente u organización y sus elementos componentes: entes u organizaciones (sujetos del proceso), recursos y hechos a describir, comprobantes, registros, programas contables, ordenadores, etc.
- b) Subproceso de comunicación entre emisores y destinatarios de la información que surge de 1 y sus elementos componentes: entes emisores, entes a los que se refiere la información, destinatarios, informes, etc. Este proceso incluye el subproceso de regulación y sus elementos componentes: entes o personas reguladoras, regulaciones o normas, etc.
- c) Subproceso de evaluación y control de los procesos 1 y 2 y de sus elementos componentes tales como: entes revisores o auditores, los informes que de ellos emanan, cuando se realizan atento las respectivas regulaciones o normas contables aplicadas a las mismas, entre otros. [Fernández Lorenzo y Geba, 2009, p. 159]⁽²⁾

Lo antes mencionado puede insertarse en una estructura de conocimiento contable concebida en dos dimensiones de análisis:

1. Una dimensión teórica que contiene conceptos, proposiciones, construcciones teóricas, etc., de manera ordenada de aspectos doctrinarios y normativos, modelos, etc. Es decir, elementos brindan los saberes necesarios de la disciplina para su interpretación y funcionamiento interdependientes, dentro de un marco ético.
2. La dimensión concreta: compuesta de elementos tangibles o no, relacionados entre sí (los entes emisores o destinatarios, el patrimonio, el profesional contable, los informes contables, las personas revisoras, etc.). [Geba, N., 2005, pgs. 6-7]⁽³⁾

Ambas dimensiones están relacionadas por el Proceso Contable que, en base al marco teórico-conceptual, se aplica sobre los elementos concretos. Entre ellos, cabe destacar la importancia del Profesional Contable como elemento que cohesiona y dinamiza el resto de los elementos, y el que en definitiva, a través del ejercicio de las distintas incumbencias (como docente, investigador, asesor, auditor, etc.) va a incidir en el futuro de esta disciplina y de los profesionales. Puede imaginárselo como el eje de un conjunto de engranajes, ordenados sistemáticamente con la finalidad última de brindar información metódica y sistemática, esencialmente cuantificada, para contribuir al tan ansiado bienestar general.

En cuanto al segundo de los aspectos planteados al inicio, es decir los enfoques con que se captan los elementos de la denominada realidad contable, pueden sintetizarse en dos:

- a) el enfoque financiero tradicional, que acompaña a la historia de la contabilidad, y
- b) el socio-ambiental o medioambiental, más reciente.

Considerada desde estos enfoques, la Contabilidad es una disciplina con capacidad de procesar distintos impactos socio-ambientales (esencialmente económico-financieros y medioambientales) respecto de un ente determinado, considerado como sujeto del proceso contable.

En consecuencia, al analizar los currículos de la carrera de Contador Público, es posible encontrar estos enfoques bajo la denominación de distintas contabilidades todas ellas integrantes de la disciplina contable. Así entonces, las capacidades del profesional contable para desarrollar su labor, devienen en gran parte de los conocimientos adquiridos

en las asignaturas de su carrera y están en íntima relación con los enfoques disciplinares del contenido de las mismas.

DESARROLLO

Relevancia de la Temática

Los fundamentos doctrinarios que se comentan como introducción al tema, pueden complementarse con comentarios incluidos en un trabajo anterior, donde ya se pone de relieve el estado público que ha tomado la temática antes planteada.

El Diario El Cronista, en una sección referida a Negocios Profesionales del 6 de Julio de 2004, en su página 18, ofrece un artículo bajo el título 'El Balance social, una nueva veta laboral para contadores' En él se comenta que 'a las tareas tradicionales (del contador)... se le suman otras, como su participación en el Balance Social y Medioambiental'. Un socio de Pricewaterhouse Coopers (PwC), explica que 'este balance ya se ve como una herramienta importante, tanto para mejorar la imagen de la empresa hacia fuera, como para conocerse y repensarse hacia adentro... Luego de los escándalos como los de Enron o WorldCom, los inversores requieren más transparencia' y pronostica que este informe 'va a ser una herramienta necesaria para hacer negocios en el siglo XXI'. Con esta previsión coincide un socio de la consultora Deloitte, quien sostiene que este 'balance' va a ser necesario, casi ineludible 'para poder competir' y que en su empresa están recibiendo cada vez más consultas al respecto. El artículo comenta además que en Europa y Estados Unidos, estos balances están más difundidos que en la Argentina, y que unos 400 profesionales de PwC en el mundo trabajaban en su confección. [Fernández Lorenzo, L., 2004, pgs. 12-19].⁽⁴⁾

Por citar algunos ejemplos, en Francia desde 1977, se hizo obligatorio por ley N° 77.769 la confección de un balance social para empresas originalmente de más de 750 trabajadores. Posteriormente se lo exige cuando tienen más de 300 empleados.

En Argentina, la Ley Nacional N° 25.877/04 de Régimen Laboral, en su Título II capítulo IV, establece la obligatoriedad de las empresas que ocupen a más de trescientos (300) trabajadores, de elaborar un balance social.

Ambos casos incluyen indicadores sobre condiciones de trabajo y empleo.

Además, la ley N° 2594/07 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (actualmente sujeta a revisión) se plantea como objetivo la promoción de comportamientos sociales y ambientales responsables y sustentables por parte de las organizaciones comprendidas y

fija un marco jurídico de lo que denomina Balance de Responsabilidad Social y Ambiental (BRSA). Este balance, una vez presentado será público y de libre acceso por parte de la población.

Paralelamente, en la Nota de tapa de la revista Universo Económico del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires, titulada Las nuevas fronteras de los profesionales, se ofrecen las opiniones de la Profesora L. Fronti sobre Los Profesionales y el Medio Ambiente y de la Profesora L. Fernández Lorenzo. Esta última resalta la necesaria participación de los profesionales contables en las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y sobre la importancia de que las mismas “dispongan de adecuada información social, no sólo para garantizar su transparencia, sino para orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos, obviamente no lucrativos”. [Fernández Lorenzo, L., 2004, p. 19]⁽⁵⁾.

Objetivos

El objetivo general de esta propuesta se plasma en la intención de ampliar el campo de ejercicio profesional del contador para satisfacer mejor las necesidades de los usuarios de la información contable y así contribuir al bienestar general.

Para lograrlo se destaca como necesario detectar los enfoques con que se abordan las asignaturas de área contable, poniendo énfasis en el más reciente: el socio-ambiental o medioambiental.

En este caso se considera que se amplía el mencionado campo profesional cuando se incorpora la especialidad socio-ambiental o el enfoque socio-ambiental a las materias del área contable del currículo de la Carrera del Contador Público, dado que cada vez se reconoce más la participación del mismo en la emisión de información socio-ambiental interna y externa a través de los denominados Balances Sociales, Informes de Sostenibilidad, Estados de Responsabilidad Socio Ambiental, etc. Para que esta última información gane en credibilidad debe ser auditada, por lo que el mencionado enfoque debiera incluirse también en la asignatura Auditoría.

En función a lo antes dicho, surge la necesidad de investigar, si las Facultades de Ciencias Económicas preparan adecuadamente al profesional contable para satisfacer tales requerimientos, incorporando el enfoque socio-ambiental en la formación de grado en la carrera de Contador Público.

Marco Teórico Conceptual

A continuación se incluyen algunos conceptos que fundamentan teóricamente la presente investigación que fue realizada y actualizada en el marco de los proyectos: Análisis e Integración de los Elementos del Discurso Contable en sus Enfoques Económico-financiero y Social, Contrato de Préstamo Banco Interamericano de Desarrollo N° 1728/OC-AR, Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 2004) y Contribución de la Disciplina Contable en Pos de un Desarrollo Sustentable, N° E099, Universidad Nacional de La Plata.

Enfoques de Captación de la Realidad: Tal como se ha comentado anteriormente, frente a un mismo elemento, hecho o acto generador de impactos sociales, pueden adoptarse distintos enfoques de captación y así procesar contablemente impactos diferentes, a través de las distintas especialidades contables. Entre estos enfoques y sin el ánimo de agotar las alternativas, es posible mencionar:

Enfoque Económico Financiero referido a los impactos sobre el patrimonio financiero de un ente, concebido en su concepto tradicional (recursos económicos y sus fuentes de financiación), que obviamente se aborda bajo una óptica económico-financiera.

Enfoque Socio Ambiental o Medioambiental, relativo a las alteraciones que provocan los hechos y actos analizados en el medioambiente interno o externo al ente, considerado en sus dos elementos esenciales: la naturaleza o ambiente (clima, aire, agua, paisaje, etc.) y la sociedad (nutrición, educación, vida social, trabajo, etc). [Fernández Lorenzo, L., 2006, pgs. 5-6]⁽⁶⁾

Carrera de Contador Público: Carrera de grado dictada en las Facultades o Unidades Académicas pertinentes de las Universidades Públicas y Privadas de la República Argentina que otorgan el título de grado de Contador Público (C.P.).

Graduado: al que obtiene el título de Contador Público en las Universidades seleccionadas de Argentina.

Perfil del Graduado: Describe las capacidades y habilidades con las que egresará el futuro profesional. Este aspecto no siempre se encuentra bajo este título, muchas veces aparece en objetivos de la carrera, campo ocupacional, etc.

Currículo/a: Siguiendo lo expresado por G. Ron, se considera que:

El término currículo tiene distintas acepciones en la bibliografía pedagógica. Podemos distinguir los siguientes significados:

Como conjunto de conocimientos a transmitir

Como especificación de resultados a obtener

Como todo aquello que se aprende, lo cual incluye lo que no está explícito

Como conjunto de decisiones que se toman ante problemas surgidos de la práctica.

En este trabajo se entiende el currículo como especificación de intenciones educativas al cual posteriormente será necesario agregarle el desarrollo de las acciones para conseguirlas. [Ron, G., 2004, pgs. 3-4]⁽⁷⁾

Más concretamente, “contiene las materias, asignaturas, o denominaciones equivalentes, necesarias para ostentar la característica de graduado”. [Geba y Carrara, 2007, p. 9]⁽⁸⁾

Área Contable: Está formada por todas aquellas asignaturas, seminarios, materias optativas, etc. integrantes de la currícula que conforman ramas, especialidades o segmentos de la disciplina contable o que se refieren específicamente a algunos de los elementos que conforman su discurso. Entre ellas es posible mencionar: Contabilidad Financiera, Analítica o de Costos, Social y/o Ambiental, Pública o Gubernamental, Auditoría, Análisis de Estados Contables tanto es sus niveles básicos, intermedios o superiores.

Materias Complementarias: Aquellas asignaturas que sin formar parte del área contable brindan un enfoque socio-ambiental específico que la complementa, tales como Ecología, Ética, Responsabilidad Social, etc.

Población de trabajo: Facultades de Ciencias Económicas o denominación similar, de Universidades Nacionales y Privadas de Argentina.

Unidad de análisis: las Facultades de Ciencias Económicas o similares (Departamentos, Escuelas) de la población de trabajo donde se imparte la carrera de Contador Público que ofrecen sus páginas en la web.

Unidades de recolección de datos: Se considerarán como tales al perfil del graduado y al currículo o plan de estudios que aparecen en las páginas web de las respectivas unidades de análisis referidos a la carrera de Contador Público.

Indicador de Presencia: Las asignaturas del currículum o plan de estudios y el perfil de la carrera, que contienen manifestación expresa de la denominación Social, Ambiental, Socio-ambiental, de la Responsabilidad Social o similares.

Hipótesis del trabajo

En el presente trabajo se parte de suponer que la formación del profesional contable presenta esencialmente un enfoque económico-financiero, mientras que el enfoque socio-ambiental, no es generalmente contemplado en los planes de estudios de la carrera de Contador Público en Universidades Nacionales y Privadas de Argentina. Como consecuencia, las materias del Área Contable no presentan en su gran mayoría este último enfoque, y son escasas o nulas las materias complementarias que lo incluyen. Lo antes mencionado acota el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende limita las capacidades y el campo laboral del futuro profesional.

Proceso Metodológico

Para comprobar el anterior supuesto se plantea una investigación empírica a fin de verificar si la formación del contador público ha incorporado el enfoque socio-ambiental (variable de análisis) en las asignaturas, seminarios, etc. del área contable, materias complementarias y perfil del graduado.

Este enfoque se puede inferir, a través del análisis de las páginas web de las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (públicas) y Privadas argentinas, que impartían la carrera de contador público a julio de 2008, cuyo detalle consta en las siguientes tablas.

Tabla 1: Composición de la Población de trabajo - universidades públicas

Nº.	Universidades Nacionales (Públicas) de Argentina
1	Buenos Aires www.uba.ar
2	de Catamarca www.unca.edu.ar
3	de Córdoba www.unc.edu.ar
4	de Cuyo www.uncu.edu.ar
5	de Chilecito www.unch.edu.ar
6	de Entre Ríos www.uner.edu.ar
7	de Formosa www.unf.edu.ar

8	de General San Martín www.unsam.edu.ar
9	de General Sarmiento www.ungs.edu.ar
10	de Jujuy www.fce.unju.edu.ar
11	de La Matanza www.unlm.edu.ar
12	de La Pampa www.unlpam.edu.ar
13	de la Patagonia Austral www.unpa.edu.ar
14	de la Patagonia San Juan Bosco www.unp.edu.ar
15	de La Plata www.unlp.edu.ar
16	de La Rioja www.unlar.edu.ar
17	de Lanás www.unla.edu.ar
18	de Lomas de Zamora www.unlz.edu.ar
19	de Luján www.unlu.edu.ar
20	de Mar del Plata www.mdp.edu.ar
21	de Misiones www.unam.edu.ar
22	de Quilmes www.unq.edu.ar
23	de Río Cuarto www.unrc.edu.ar
24	de Rosario www.unr.edu.ar
25	de Salta www.unsa.edu.ar
26	de San Juan www.unsj.edu.ar
27	de San Luís www.unsl.edu.ar
28	de Santiago del Estero www.unse.edu.ar
29	de Tres de Febrero www.untref.edu.ar
30	de Tucumán www.unt.edu.ar
31	de Villa María www.unvm.edu.ar
32	del Centro de la Pcia. de Bs. As. www.unicen.edu.ar
33	del Comahue www.uncoma.edu.ar
34	del Litoral www.unl.edu.ar
35	del Nordeste www.unne.edu.ar
36	del Noroeste de la Pcia. de Bs. As. www.unnoba.edu.ar
37	del Sur www.uns.edu.ar
38	Tecnológica Nacional

Fuente: Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina, www.coneau.edu.ar. Consulta 31/07/08.

Tabla 2: Composición de la población de trabajo - universidades privadas

Nº	Universidades Privadas de Argentina
1	Abierta Interamericana www.vaneduc.edu.ar
2	Adventista del Plata www.adventista.edu.ar
3	Argentina de la Empresa www.uade.edu.ar
4	Argentina John F. Kennedy www.kennedy.edu.ar
5	Atlántida Argentina www.atlantida.edu.ar
6	Austral www.austral.edu.ar
7	Blas Pascal www.ubp.edu.ar
8	CAECE www.caece.edu.ar
9	Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires www.uca.edu.ar
10	Católica de Córdoba www.ucc.edu.ar
11	Católica de Cuyo www.uccuyo.edu.ar
12	Católica de La Plata www.ucalp.edu.ar
13	Católica de Salta www.ucasal.net/carreras_006
14	Católica de Santa Fe www.ucsf.edu.ar
15	Católica de Santiago del Estero www.ucse.edu.ar
16	Champagnat www.uch.edu.ar
17	de Belgrano www.ub.edu.ar
18	de Ciencias Empresariales y Sociales www.uces.edu.ar

19	de Concepción del Uruguay www.ucu.edu.ar
20	de Congreso www.ucongreso.edu.ar
21	de Flores www.ad-hoc-in.com.ar/uflo
22	de la Cuenca del Plata www.virtualucp.edu.ar
23	de la Marina Mercante www.udemm.edu.ar
24	de Mendoza www.um.edu.ar
25	de Morón www.unimoron.edu.ar
26	de Palermo www.palermo.edu.ar
27	de San Andrés www.udesa.edu.ar
28	del Aconcagua www.uda.edu.ar
29	del CEMA www.cema.edu.ar
30	del Centro Educativo Latinoamericano www.ucel.edu.ar
31	del Cine www.ucine.edu.ar
32	del Museo Social Argentino www.umsa.edu.ar
33	del Norte Santo Tomás de Aquino www.unsta.edu.ar
34	del Salvador www.usalvador.net/usal/
35	Empresarial Siglo 21 www.uesiglo21.edu.ar
36	FASTA www.ufasta.edu.ar
37	Favaloro www.favaloro.edu.ar
38	Juan Agustín Maza www.umaza.edu.ar
39	Maimónides www.maimonides.edu.ar
40	Notarial Argentina www.universidadnotarial.edu.ar
41	Torcuato Di Tella www.utdt.edu

Fuente: Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina, www.coneau.edu.ar. Consulta 31/07/08

De la información obtenida, se han analizado los siguientes elementos:

- Perfil del graduado.
- Plan de Estudios: Nombre de las materias o seminarios que lo componen.

En el primer caso, la lectura y análisis detallado del perfil del graduado, objetivos de la carrera, campo ocupacional, etc. permiten detectar la inclusión o no del enfoque socio-ambiental o medioambiental cuando en forma explícita se lo menciona o se lo pueda inferir por vocablos o expresiones afines.

En el segundo caso, se infiere este enfoque a través del nombre dado a las asignaturas integrantes del plan de estudios. Si alguno/s de los mismo/s incluye/n palabras tales como Social, de Base Social, Ambiental, Medio-ambiental, de la Responsabilidad Social, Socio-económica, etc. puede considerarse en primera instancia, que incorporan el enfoque bajo análisis. Esto se analizará con más precisión, en una segunda instancia, cuando se estudien los contenidos de las asignaturas y la bibliografía.

Para verificar si el currículum de la Carrera de Contador Público (C.P.), incluye el enfoque socio-ambiental, se parte de considerar el total de las Universidades Nacionales y Privadas de Argentina. De este total, se toman aquellas que tienen Facultad de Ciencias

Económicas o de otra denominación similar, que dictan la carrera de Contador Público y que ofrecen información al respecto en sus páginas web.

Tabla 3: Conformación de la población de trabajo

Universidades	Universidades Relevadas	Sin datos en web	No dictan carera Contador Público	Población de Trabajo
Públicas	38	0	6	32
Privadas	41	1	4	36
Total	79	1	10	68

Fuente: Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina, www.coneau.edu.ar. Consulta 31/07/08

En páginas web de las Facultades que dictan la carrera de C.P. se verifica la publicación del plan de estudios, objetivos y perfil de la carrera. De su lectura surge la existencia o no del indicador de presencia del mencionado enfoque.

A continuación se confeccionan dos matrices de relevamiento de datos de doble entrada, para operar los indicadores de presencia. La existencia del mismo se indica con el numeral 1 y con 0 su ausencia.

Se trabaja con la presencia de dicho indicador tanto para Universidades Públicas como Privadas, se obtienen resultados en cantidad y porcentajes y por último se infieren conclusiones.

Resultados

A continuación se comentan los datos obtenidos referidos a perfil del graduado y plan de estudios tanto para Facultades Públicas como Privadas, que surgen de sus respectivas páginas web.

Tabla 4: Perfil del Graduado

Facultades	Población de Trabajo	Unidades de recolección de datos Perfil del graduado			
		Sin datos	Con datos	Con enfoque Socio ambiental	Sin enfoque Socio ambiental
Públicas	32	5	27	7	20
Privadas	36	10	26	3	23
Total	68	15	53	10	43

Fuente: Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina, www.coneau.edu.ar. Consulta 31/07/08

Facultades Públicas:

De las 32 Facultades bajo análisis, sólo 27 incluyen el perfil del graduado en sus

páginas web.

De ese total (27), sólo 7 consideran el enfoque socio-ambiental, representando un 26%; mientras que 20, o sea un 74%, no lo incluyen en su perfil.

Facultades Privadas:

De las 36 Facultades bajo análisis, sólo 26 incluyen el perfil del graduado en sus páginas web.

De ese total, sólo 3, que representa un 12%, considera el enfoque socio-ambiental, mientras que el resto, 23 facultades (88 %) no lo contemplan.

Plan de Estudios: Al analizar si la denominación de las materias del área contable y complementarias, incluyen términos que permitan inferir un enfoque socio-ambiental en las mismas, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 5: Enfoque de las materias del área contable y complementarias

Facultades	Población de Trabajo	Unidades de recolección de datos: Planes de Estudios			
		Sin datos	Con datos	Con enfoque Socio-ambiental	Sin enfoque Socio-ambiental
Públicas	32	0	32	5	27
Privadas	36	1	35	5	30
Total	68	1	67	10	57

Fuente: Comisión Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina, www.coneau.edu.ar. Consulta 31/07/08

Facultades Públicas:

De las 32 unidades de análisis públicas, sólo 5 (16%) lo incluye sólo en una de las asignaturas mientras que el 84% (27 unidades) no incorpora el mencionado enfoque en ninguna de las materias bajo análisis.

Facultades Privadas:

Del total de estas facultades (36), como se observa en el cuadro anterior, 1 no incluye el plan de estudios en su página web.

De las 35 que sí ofrecen la mencionada información, sólo 5 (14%) lo incluyen sólo en una de las asignaturas, mientras que el 86% (30 unidades) no lo incorpora en ninguna de las materias bajo análisis.

Algunas de las materias obligatorias, optativas y seminarios que se consideran incluyen el enfoque socio-ambiental son: Contabilidad Social y Ambiental, Auditoría (del Medioambiente, se deduce del contenido), Seminario Responsabilidad Socio-ambiental Empresaria, Información Contable y Tecnologías Administrativas (se deduce del contenido), Seminario de Problemáticas Socio-económicas Regionales, etc.

Entre las materias complementarias consideradas figuran: Recursos Económicos (se deduce de su contenido), Ética y Responsabilidad Social, Ecología, etc.

Es importante comentar a los fines de un análisis riguroso, que algunos currículos incluyen materias y/o seminarios optativos en forma genérica, no explicitando su nombre. Esto puede deberse a que generalmente, la finalidad de los mismos es flexibilizar los contenidos curriculares y poder incorporar temáticas de actualidad. Es probable que el enfoque socio-ambiental pueda estar incorporado en algunos de ellos.

CONCLUSIONES

Dado que en el mundo actual suceden cambios en forma permanente, existen avances de la ciencia que modifican las relaciones socio-culturales y socio-ambientales del entorno en que vivimos. La disciplina contable los ha ido incorporando paulatinamente, y por ende, el profesional contable, como elemento dinamizador de su discurso, no debe estar ajeno a los mismos, tal como ocurre con el reciente desarrollo de la especialidad contable socio-ambiental .

La información relevada en las distintas Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales y Privadas Argentinas, permite confirmar la hipótesis de trabajo, es decir que la formación de grado del Contador Público presenta, mayoritariamente, sólo el enfoque económico-financiero, mientras que el socio-ambiental no es un objetivo que se persiga en la formación del profesional contable de la mayoría de la unidades académicas.

Lo antes dicho acota el proceso de enseñanza-aprendizaje a la óptica con que tradicionalmente se ha estudiado la Contabilidad, centrada esencialmente en los impactos

patrimoniales analizados desde un punto de vista económico-financiero. Al no incorporar en los currículos, los avances acaecidos en la disciplina contable en cuanto al enfoque medioambiental, no se da respuestas a las demandas de información que actualmente han tomado estado público. Este hecho limita las capacidades y el campo laboral del futuro profesional.

A partir de las conclusiones de este trabajo se tratará de generar una corriente de opinión favorable para ampliar el enfoque de la enseñanza en la carrera del Contador Público y así abarcar conocimientos que en un futuro cercano, serán más que necesarios para que el mismo pueda actuar profesionalmente con idoneidad a fin de satisfacer nuevas necesidades de los usuarios. Consecuentemente, se sugiere la incorporación al currículo del enfoque socio-ambiental que complemente el enfoque económico-financiero o tradicional, tanto en materias del área contable como complementarias, para así ampliar los conocimientos y aptitudes del profesional contable.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) FERNÁNDEZ LORENZO, L. E. et al., "Enfoque para una Teoría General Contable", La Ley S.A, Revista Enfoques, Contabilidad y Administración, 2000, Número 8. La Ley Sociedad Editora e Impresora, Buenos Aires, Argentina. ISSN: 1514-8602, RNPI: 107367, pgs.17-23.

(2) FERNÁNDEZ LORENZO, L. E. y GEBA, N. B. con la colaboración de Ron, G. (2009). Lecturas sobre Elementos del Discurso Contable. Editorial Haber. ISBN 978-987-95643-6-3, p. 159.

(3) GEBA, N. B. (2005). "El Proceso Contable en la Contabilidad como Disciplina". 11^{mo}. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable, Facultad de Ciencias Económicas, UNAM. Posadas, Misiones, Argentina, Editado en CD, pgs. 1-18.

(4) FERNÁNDEZ LORENZO, L. E., “Las nuevas fronteras de los profesionales”. Revista Universo Económico, 2004, Consejo Profesional de Ciencias Económicas porteño (CPCECABA), Año 14 , N° 70, pgs. 12 -19.

(5) FERNÁNDEZ LORENZO, L. E., “Las nuevas fronteras de los profesionales”. Revista Universo Económico, 2004, Consejo Profesional de Ciencias Económicas porteño (CPCECABA), Año 14 , N° 70, p. 19.

(6) FERNÁNDEZ LORENZO, L. E. (2006). “El universo del discurso contable y la realidad subyacente”. XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. CIECE. Publicado en Selección de Trabajos de las XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas (compiladores: A. Mirolí y H. Riggieri), ISBN 978-950-29-1019-2, pgs. 125-130.

(7) RON, G. (2004). “La formación de los investigadores contables en las aulas universitarias”. 10^{mo} Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias Económicas, Paraná, Entre Ríos, Argentina, Anales Tema 2, pgs. 1-8.

(8) GEBA, N. B. Y CARRARA, C. N. (2007). “Investigación Exploratoria de la Especialidad Contable Social o Socio- ambiental en las Universidades Públicas de Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay. Primera Parte: Investigación Exploratoria de las Asignaturas o Materias con denominación Social y/o Ambiental incluidas en los Currículos”. II Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad, Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. República del Paraguay. Publicado en CD, p. 9.